



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias de la Salud**  
Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital  
**1.983-2.023 "40 Años Democracia Argentina"**



RESOLUCION -D- N°

**311-23**

01 JUN 2023

Salta,  
Expediente N° 12342/20

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución de Consejo Superior N°350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 41° de la norma citada anteriormente, se ha efectuado la consulta a los Señores Miembros de Jurado, designado mediante Resolución C.S. N° 069/22.

La Universidad Nacional de Salta, mediante las Resoluciones Rectoral N° 430/21, homologada por la Resolución C.S. N° 085/21, y Rectoral N° 520/21 dan continuidad a los Procesos Concursales de Profesores Regulares.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Fijar el día 06 de Julio de 2.023 a horas 09:00,** como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "INVESTIGACION EN ENFERMERIA" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la siguiente Secuencia de Actos:



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

1.983-2.023 "40 Años Democracia Argentina"



RESOLUCION -D- N°

# 311-23

01 JUN 2023

Salta,  
Expediente N° 12342/20

-Fecha y Hora del Sorteo del Tema: 04 de Julio de 2.023 a horas 09:00

-Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 06 de Julio de 2.023 a horas 09:00

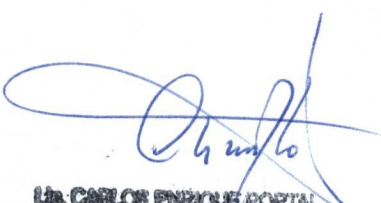
**ARTICULO 2°.-** Que los Miembros del Jurado se constituirán de acuerdo a lo que establece las Resoluciones Rectoral N° 430/21, homologada por el Consejo Superior de la Universidad Resolución C.S. N° 085/21 y la Resolución Rectoral N° 520/21.

**ARTICULO 3°.-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: postulante aceptada, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
HMC
MA.

  
Lic. MELINA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa